

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 073511

**AUTORIZA CIRCULACION DE VEHICULO  
QUE MENCIONA PARA RETIRO DE  
RESIDUOS DOMICILIARIOS TEMPORADA  
VERANO 2021.**

LICANTEN,

29 DIC 2020

**VISTOS:**

- a) DFL N° 1799 del 19.12.1974.-
- b) Circular N° 35.593 del 08.11.1995, Contraloría General de la República.
- c) D.F.L. N° 1/19.704 de 2001, que fija el texto refundido de la Ley N° 18.695, orgánica Constitucional de Municipalidad y sus posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO:** La necesidad de trabajos fuera de horario para recolección de residuos domiciliarios y traslado a vertedero a la comuna de Teno, durante temporada de verano 2021.-

**DECRETO:**

**1.- AUTORIZASE,** La circulación de los vehículos Municipales que se mencionan: trabajos fuera de horario para recolección de residuos domiciliarios y traslado a vertedero a la comuna de Teno durante temporada de verano 2021 de lunes a domingo desde el 03.01.2021 hasta el 28.02.2021, desde las 18:00 hrs. hasta las 02:00 hrs. de la madrugada del día siguiente.

VEHICULOS : CAMIONES  
PLACA PATENTE : CCFX-15  
PLACA PATENTE : FGBK-14  
PLACA PATENTE : JCCR-18  
PLACA PATENTE : VZ-4595

CONDUCTOR : JULIO ROJAS FUENZALIDA.  
CONDUCTOR : HANS DIAZ DIAZ  
CONDUCTOR : FRANCISCO NUÑEZ CORREA.  
CONDUCTOR : MAURICIO HERNANDEZ TELLO.  
CONDUCTOR : RODRIGO CASSANELLI PARRA.  
CONDUCTOR : MARCELO AHUMADA GARRIDO.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE. -

  
JOSE MUÑOZ MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
O. MARCELO FERNANDEZ VILOS  
ALCALDE

OMFV/JMM/dnr.

**DISTRIBUCIÓN:**

1c Administración y Finanzas  
1c Interesado  
1c Movilización